

# Transformaciones en la formación de parejas en Gran Buenos Aires en el período intercensal 2001-2010. .

Ayelén Martínez.

Cita:

Ayelén Martínez (2017). *Transformaciones en la formación de parejas en Gran Buenos Aires en el período intercensal 2001-2010. XIV Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Santa Fe.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xivjornadasaepa/62>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7Qs/1aD>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**XIV Jornadas Argentinas de Estudios de Población –  
I Congreso Internacional de Población del Cono Sur  
Ciudad de Santa Fe - 20 al 22 de septiembre de 2017**

**“Transformaciones en la formación de parejas en Gran Buenos Aires en el período  
intercensal 2001-2010”**

Ayelén Martínez<sup>1</sup>

*Resumen*

Diversos estudios hacen referencia a importantes cambios ocurridos en las pautas de formación de familia en Argentina en los últimos años, especialmente en Gran Buenos Aires. En la mayoría de los países desarrollados estos cambios se suelen enmarcar dentro del conjunto de transformaciones familiares ligadas a la segunda transición demográfica y se interpreta como consecuencia de una ética del desarrollo individual, a la vez que como consecuencia de las transformaciones experimentadas en materia de escolaridad y participación económica y política de la mujer. Resulta también relevante reconocer la importancia del factor migratorio dentro de la teoría de la segunda transición demográfica, como factor que pretender suplir un crecimiento natural negativo consecuencia de una fecundidad por debajo del nivel de reemplazo.

El presente trabajo tiene como objetivo describir las características predominantes en las pautas de formación familiar entre los censos 2001 y 2010 de las mujeres de 14 años o más residentes en Gran Buenos Aires, tomando en consideración su nivel educativo, su estructura etaria y la influencia del factor migratorio en pautas culturales y de comportamiento diversas en relación a la formación de parejas.

Se trabajará con datos censales provenientes de los dos últimos censos de población, hogares y viviendas. Los primeros análisis realizados expusieron que las mujeres de 14 años o más que residen en viviendas particulares ocupadas ascendían a 4.650.264 en el año 2001 y en el año 2010 eran 5.247.270, expresando un incremento relativo de 11,4%.

*Palabras clave: Formación familiar – Segunda transición demográfica – Educación – Migración – Gran Buenos Aires.*

---

<sup>1</sup> Licenciada en Sociología y alumna de la Maestría en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján cohorte 2016-2017.  
Email: ayemartinezn@gmail.com

### *Antecedentes y objetivos*

La familia es una de las instituciones principales de cualquier sociedad. La literatura debate, según la corriente teórica, en concebirla como fuente de cambio social o como espacio de conservación axiológico y guardiana de las tradiciones culturales (Gómez-Quintero y Fernández-Romero, 2014). El concepto de familia se explica principalmente a partir de los lazos de parentesco, siendo posiblemente el factor más relevante el originado en la unión matrimonial, sea legal o consensual. En términos históricos, los cambios y las tendencias en los comportamientos matrimoniales y reproductivos fueron parte de los procesos de urbanización, modernización y secularización. La teoría de la modernización afirma que el espacio que ha ido ganando la elección personal, la voluntad, la libertad y la responsabilidad de cada persona en la definición de su propio destino, fue la transformación más significativa. En este sentido, se ha ido desestructurando la familia patriarcal, en la que el jefe tiene poder de control y decisión sobre los otros miembros (Mazzeo, 2010).

En este contexto, durante las últimas décadas se han ido evidenciando importantes cambios en las pautas de formación de familia en la Argentina. Entre estos, aparece la postergación del matrimonio como uno de los fenómenos más relevantes, particularmente entre las mujeres, así como el aumento de las uniones consensuales (Binstock, 2005). En consecuencia, y como expresan diversos autores, son indiscutibles los cambios que ha experimentado el rol que ocupa la mujer en la sociedad y en su familia, teniendo en cuenta el crecimiento del número de hogares en los que ambos miembros de la pareja trabajan o en los que la mujer se ha transformado en la principal proveedora del hogar (Binstock, 2005; Geldstein, 1994; Wainerman, 2003).

En la mayoría de los países desarrollados, la cohabitación se suele enmarcar dentro del conjunto de transformaciones familiares ligadas a la segunda transición demográfica y se interpreta como un signo de autonomía de la mujer (Martín, García y González, 2008). La consensualidad se acrecentó no sólo como forma de entrada en unión, en lo que se ha dado en llamar “cohabitación de prueba”, sino que también aumentó como modalidad definitiva de convivencia y de constitución de la familia (Binstock, 2004). Lo que está en proceso, es una nueva manera de vivir en sociedad, donde la familia se transforma una vez más para adaptarse a las condiciones presentes. La plasticidad de la institución familiar se ha dejado ver a lo largo de

la historia. Sin embargo, a pesar de sus mutaciones, sigue ocupando un lugar central como célula social básica, ámbito de reproducción y socialización primaria. La familia nunca es una institución aislada, sino que forma parte de procesos sociales más amplios (Cienfuegos, 2014).

Actualmente las uniones consensuales siguen presentando una mayor prevalencia en las regiones más pobres del país, y están mayoritariamente formadas por individuos con baja educación. Sin embargo, y al igual que lo que se observa en otros países, la unión consensual viene creciendo significativamente como opción y elección entre los individuos más educados (Añaños, 1999). Como expresan Cerruti y Binstock (2004), las tendencias educativas en la Argentina muestran un avance significativo en los logros adquiridos de cada sucesiva generación, especialmente en lo que refiere al ingreso al nivel medio y superior.

Otra novedad, son los cambios en la formación y la estabilidad de las parejas conyugales. A pesar de que la nupcialidad no es un fenómeno que forme parte de la ecuación demográfica, su desempeño fue clave en el Antiguo Régimen. Asociada ahora con cambios de orden valorativo, ha vuelto a constituir un tema relevante en la discusión sobre la baja fecundidad de las parejas y por ende, la reproducción de la población. Siguiendo a Van de Kaa (2002), los procesos de la segunda transición demográfica se comprenden al entenderlos como muestras de una ética del desarrollo individual, a la vez que como consecuencia de las transformaciones experimentadas en materia de escolaridad y participación económica y política de la mujer. Como expresa Quilodrán (2010), entre estos cambios se está configurando un modelo de nupcialidad distinto: más tardío, menos estable y con una proporción mucho mayor de uniones consensuales.

También es preciso reconocer que la Segunda Transición demográfica incluye un tercer elemento de gran relevancia: la migración. Teniendo en cuenta lo expresado previamente, la Segunda Transición Demográfica implica el haber llegado a niveles de fecundidad inferiores a los de mortalidad, dando como resultado un crecimiento natural negativo. En este sentido, los países que se encuentren en esta situación compensarán el desequilibrio poblacional con la llegada de inmigrantes (Van de Kaa, 2002). En líneas generales, estos inmigrantes se caracterizan por ser jóvenes en edades activas.

La bibliografía de las migraciones ha constatado en los últimos años la enorme transformación social y económica de la mujer emigrante. Una de las características más destacadas es que no sólo soporta el peso emocional de los miembros dependientes del grupo familiar, sino el peso económico (Gil Araujo, 2005; Sassen, 2003; Sorensen y Guarnizo, 2007;

Vega y Gil, 2003). Al trabajar con los datos provenientes de los últimos dos censos de población se registra que para 2001 la proporción de población nacida en el extranjero era de alrededor de 4,2%, mientras que para 2010, se estima una proporción de extranjeros de 4,5% en el total país. En consecuencia, se observa que ha habido un leve aumento de este grupo poblacional. A pesar de que estos números representen a solo una pequeña porción de la población total, observamos que la gran mayoría se concentra en Gran Buenos Aires, razón por la cual resulta relevante incluir el factor migratorio en el presente estudio como variable que podría marcar diferencias entre las pautas de formación de parejas entre las mujeres nativas y las extranjeras (Elaboración propia en base a programa REDATAM).

En razón de lo expuesto, esta ponencia se propone avanzar en el conocimiento de los factores que contribuyen a explicar dichas transformaciones, tomando como referencia que varias explicaciones ponen el énfasis en los cambios de la posición de la mujer, y en particular, en cómo estos cambios se vinculan con el aumento de sus credenciales educativas. Asimismo, las particularidades de la estructura por edades de la población, ligadas a la evolución a largo plazo de la natalidad, la mortalidad y las migraciones, crean situaciones de diversa índole en la cantidad de efectivos casaderos: es lo que se denomina el efecto de la edad. Por lo tanto, resulta relevante conocer la estructura etaria de la población a fin de observar su relación con las diversas formas de nupcialidad (Mazzeo, 2010).

El objetivo de este trabajo es describir las características predominantes en las pautas de formación familiar entre los censos 2001 y 2010 de las mujeres de 14 años o más residentes en Gran Buenos Aires.

Específicamente interesa:

- Examinar el vínculo entre el nivel educativo de las mujeres en estudio y las pautas de formación de familias predominantes.
- Conocer la estructura etaria de la población considerada e indagar su influencia en los comportamientos nupciales de las mujeres de 14 años o más.
- Indagar la influencia de los procesos migratorios en la configuración de las familias al compararla con la población nativa.

Se espera que el estudio realizado aporte evidencia empírica tendientes a constatar los resultados hallados en otras investigaciones (Binstock, 2005) que indican que mayores logros educativos están asociados a pautas más tardías en la formación de la familia, en este sentido,

esperaríamos que en los casi 9 años que separan a ambos censos se evidencien los cambios mencionados, principalmente relacionados con un aumento de las uniones consensuales frente a los matrimonios y una postergación de los mismos (se podría observar en un aumento de la soltería en edades tempranas), además de un aumento en la proporción de disoluciones voluntarias (Torrado, 2005).

Una primera hipótesis plantea que los cambios en la nupcialidad de las mujeres responderían a un cambio en la posición de la mujer principalmente relacionado a un incremento de las credenciales educativas obtenidas. En este sentido, a mayor nivel educativo se supondría que habría una mayor proporción de mujeres solteras que entre quienes tienen niveles educativos más bajos.

En relación al segundo objetivo específico, se esperaría encontrar un retraso en la edad al matrimonio en el censo 2010, es decir, una mayor proporción de mujeres solteras en edades jóvenes frente a las mujeres casadas. Entre quienes conviven en parejas, se espera que la proporción de mujeres no casadas sea mayor en relación al 2001.

Por último, se supondría que el comportamiento de las mujeres migrantes en relación a la formación de parejas se diferencie de las pautas generales de las mujeres nativas, bajo el supuesto de que esta población presenta mayor propensión a mantener pautas culturales y de comportamiento relativas a su país de origen que podrían diferir con las pautas en Argentina.

### *Datos y métodos*

En el presente estudio se trabajará con datos provenientes de los dos últimos Censos nacionales de población, hogares y viviendas realizados en los años 2001 y 2010<sup>2</sup> en la República Argentina. El universo de estudio se centrará en mujeres de 14 años o más residiendo en Gran Buenos Aires al momento de realizarse el Censo. En consecuencia, se ha hecho una selección geográfica del universo de estudio incorporando la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos que integran Gran Buenos Aires. Esta selección se ha utilizado en todas las etapas del estudio.

Los primeros análisis realizados expusieron que las mujeres de 14 años o más que residen en viviendas particulares ocupadas ascendían a 4.650.264 en el año 2001 y en el año 2010 eran 5.247.270, expresando un incremento relativo de 11,4%. Como se expresó previamente, sólo se

---

<sup>2</sup> Para el año 2010 se utilizará la información proveniente del cuestionario ampliado, el cual se ha aplicado a una muestra probabilística (todas las viviendas de localidades con hasta 50.000 habitantes y algo más del 10% de las viviendas de las localidades con más de 50.000 habitantes).

están considerando las mujeres que residen en viviendas particulares ocupadas, es decir, no se toman en consideración quienes viven en situación de calle o en viviendas colectivas.

Como hemos mencionado previamente, uno de los cambios más significativos que se han identificado en las últimas décadas tiene que ver con el aumento de las uniones consensuales en detrimento de las legales. En consecuencia, se ha considerado conveniente tener en cuenta ambas variables para el estudio de la nupcialidad. Con respecto a lo recientemente planteado, se ha creado una nueva variable denominada “nupcialidad” a partir de la cual se puede analizar la nupcialidad contemplando tanto el estado civil legal de la mujer como si convive en pareja o no. Esta nueva variable consta de seis categorías, a tener en cuenta:

Convive en pareja (concubina); Soltera; Casada; Separada; Convive luego de la separación y Viuda.

Resulta pertinente aclarar que para el año 2010 dentro de la variable “estado civil”, aparece una categoría denominada “ignorados”. La proporción de ignorados en el total era menor al 1%, motivo por el cual se decidió distribuir estos casos de manera proporcional en las demás categorías teniendo en cuenta al peso relativo de cada una de ellas, en vez de considerarla como una categoría adicional.

Con el fin de simplificar el análisis, se ha decidido re codificar la variable “máximo nivel de instrucción alcanzado” en tres categorías:

- Nivel bajo: Sin instrucción, primario incompleto, primario completo y secundario incompleto (Incluye a quienes asisten a educación especial).
- Nivel medio: Secundario completo, terciario incompleto y universitario incompleto.
- Nivel alto: Terciario completo y Universitario completo.

En un primer momento se consideró crear una cuarta categoría denominada “sin instrucción”, pero la proporción era muy pequeña, razón por la cual se los incluyó en la primera categoría mencionada.

Se ha decidido también re codificar la variable edad en 6 grupos para ambos censos:

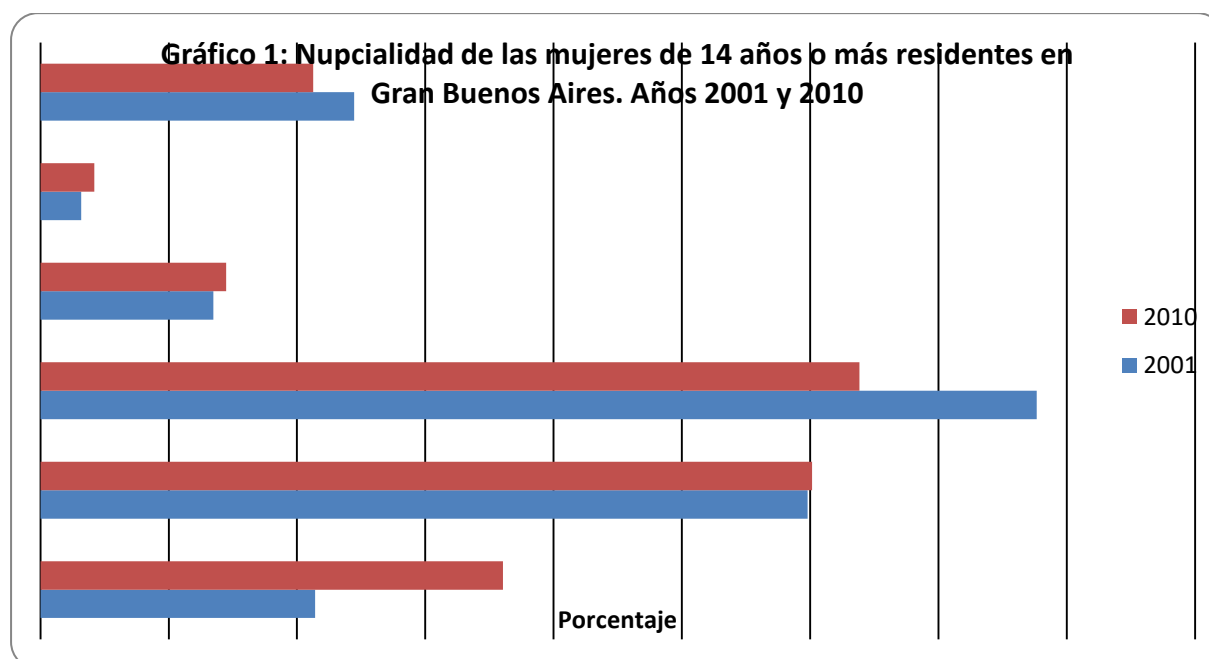
- Niño: 1 a 13 años (no se trabaja con este grupo etario)
- Adolescente: 14 a 19 años.
- Joven: 20 a 34 años.
- Adulta: 35 a 49 años.
- Adulta madura: 50 a 64 años.

- Adulta mayor: 65 años o más.

Por último se trabajará con la variable denominada “Lugar de nacimiento” discriminando si la persona nació en el país o en el extranjero, con el fin de comparar el comportamiento nupcial de ambas poblaciones.

### *Resultados*

En el gráfico que aparece a continuación se presenta la distribución de la variable nupcialidad en los dos años seleccionados, permitiéndonos comparar el comportamiento de las mujeres mayores de 13 años entre los años 2001 y 2010:

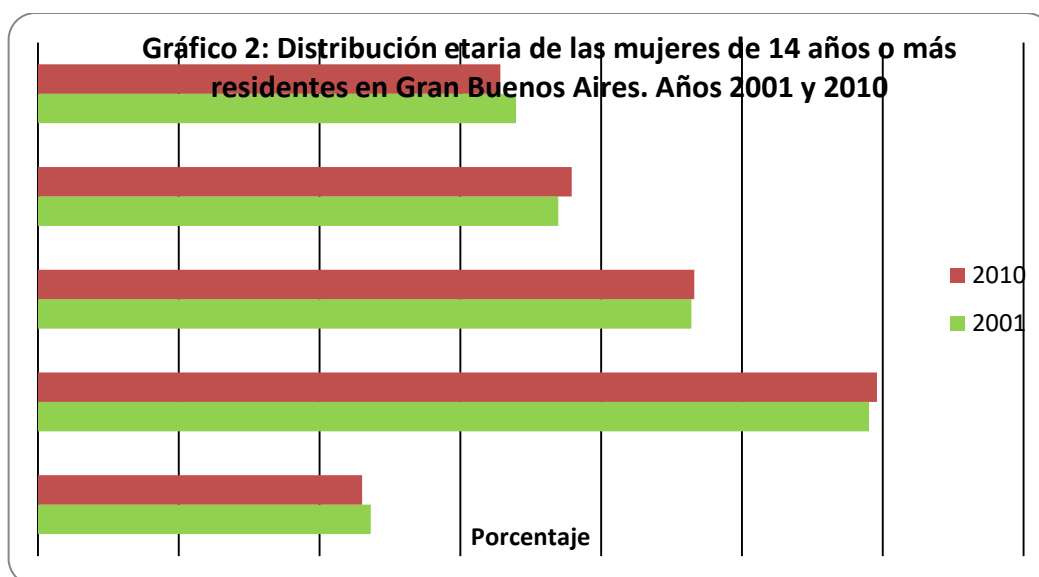


Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de población, hogares y viviendas 2001 y 2010.

Se puede observar que el comportamiento nupcial predominante en ambas fechas censales entre las mujeres de 14 años o más residentes en Gran Buenos Aires es el matrimonio legal. Sin embargo, se registra una importante disminución de su peso, siendo de casi 39% hacia 2001 y descendiendo hasta 32% en 2010 (una disminución relativa de 7 puntos porcentuales aproximadamente). La segunda categoría con mayor porcentaje de respuesta es “soltera”, manteniéndose prácticamente estable entre ambas fechas censales. En este sentido, se puede afirmar que un 30% de las mujeres censadas en Gran Buenos Aires ha respondido ser soltera en

ambos censos. Otro hecho llamativo es el incremento de las mujeres que conviven en pareja (sin estar casadas) entre ambas fechas censales. Hacia 2001 un poco más del 10% de las mujeres respondieron convivir en pareja, mientras que para el año 2010 este porcentaje llega a 18%, es decir, expresa un incremento relativo de 8 puntos porcentuales. Se podría pensar que la pérdida de mujeres casadas entre ambas fechas se observa en la ganancia de mujeres que conviven en pareja sin estar casadas. El resto de las categorías no presentan cambios significativos entre ambas fechas, aunque se puede observar una disminución del porcentaje de mujeres viudas y un leve aumento de mujeres separadas y que conviven luego de una separación hacia el año 2010.

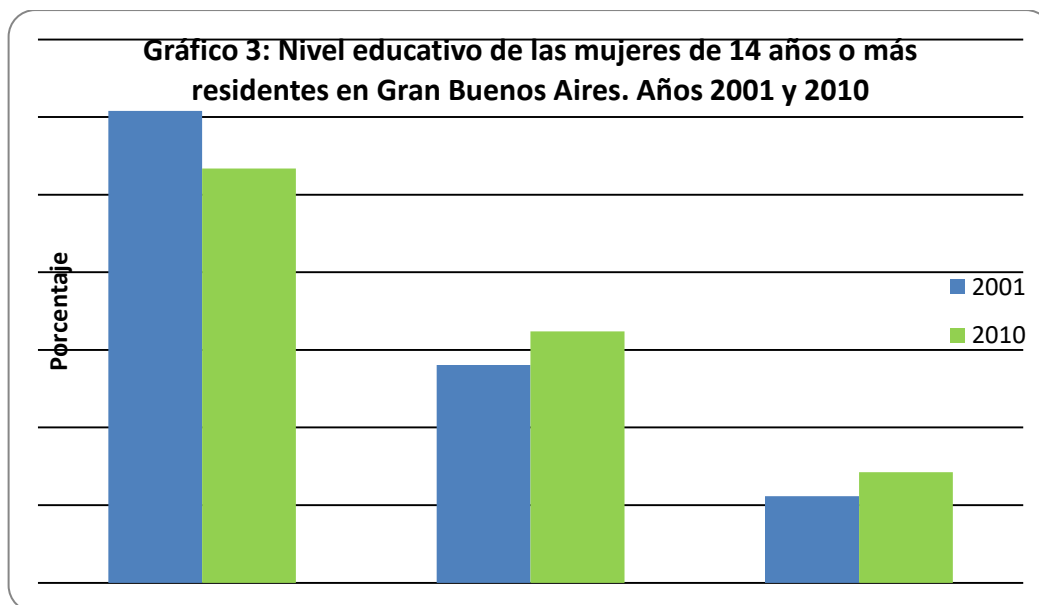
En el gráfico presentado a continuación se podrá observar la distribución de la población por edades en ambas fechas censales:



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de población, hogares y viviendas 2001 y 2010.

Al presentar la distribución etaria de la población en estudio se puede observar una mayor proporción de mujeres jóvenes (entre 29% y 30%), seguido por mujeres adultas (23%), adultas maduras (19%), adultas mayores (entre 16% y 17%) y por último, adolescentes (entre 11% y 12%). No se registran diferencias importantes en la estructura etaria de la población entre las dos fechas seleccionadas, aunque sí se registra un leve aumento de mujeres jóvenes, adultas y adultas maduras en detrimento de mujeres adolescentes y adultas mayores.

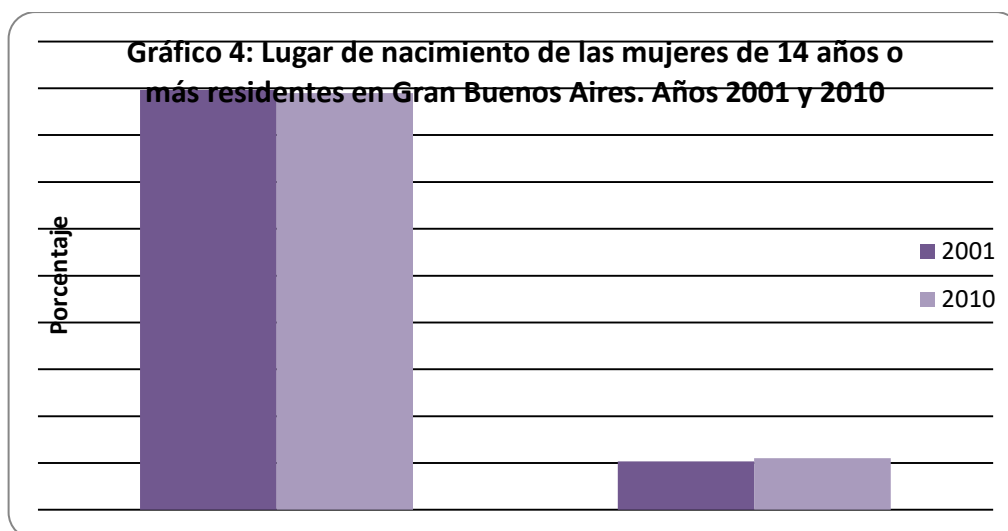
En el gráfico 3, se presenta la distribución de la población según nivel educativo en ambas fechas censales:



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de población, hogares y viviendas 2001 y 2010.

En el presente gráfico, se puede observar cómo ha variado el nivel educativo de la población en estudio en ambas fechas censales. En primer lugar es preciso remarcar que en ambas fechas la mayor proporción de las mujeres de 14 años o más residentes en Gran Buenos Aires presenta un nivel educativo bajo, es decir, hasta secundario incompleto. Sin embargo, se registra que el porcentaje de población con nivel bajo ha disminuido en 7,4 puntos porcentuales aproximadamente. En paralelo, se observa que el porcentaje de población en estudio con un nivel educativo medio se ha incrementado en 4,3 puntos porcentuales y el porcentaje de población con nivel educativo alto también presenta un incremento relativo, aunque algo menor: 3,1 puntos porcentuales.

Por último se presenta en el gráfico 4 la proporción de mujeres migrantes y mujeres nativas registradas en ambos censos en Gran Buenos Aires:



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de población, hogares y viviendas 2001 y 2010.

Se puede observar que la distribución de población nativa y extranjera residiendo en Gran Buenos Aires en ambas fechas censales no ha variado de manera significativa. Sin embargo, se puede registrar un aumento de 0,6 puntos porcentuales de población extranjera por sobre población nativa en el año 2010. En este sentido, la población femenina de 14 años o más nacida en el exterior y residiendo en Gran Buenos Aires hacia 2001 era de 10,4%, mientras que hacia 2010 este porcentaje llegaba a 11%.

Como complemento, se ha podido estimar la frecuencia del celibato definitivo de las mujeres en estudio tanto en 2001 como en 2010. Se considera que la frecuencia del celibato a los 50 años es igual a la proporción de solteros a los 50 años, suponiendo que la mortalidad es la misma, en cada edad, para los solteros que para el conjunto de la población y que la movilidad es la misma, en cada edad, para los solteros que para el conjunto poblacional (Mazzeo, 2010). Esta medida permite conocer la intensidad de nupcias de solteros. En este sentido, hemos podido estimar, en base a datos censales, que el porcentaje de celibato definitivo de mujeres residentes en Gran Buenos Aires hacia 2001 era de 8,9%, mientras que hacia 2010 este indicador llegaba a 9,6%, es decir, presenta un incremento de 0,7 puntos porcentuales. Si bien este aumento es relativamente pequeño, hace referencia a una mayor proporción de población soltera hacia el año 2010.

A continuación se presentarán dos tablas que hacen referencia a la nupcialidad de las mujeres de 14 años y más residentes en Gran Buenos Aires por grupos etarios según nivel

educativo: la primera haciendo referencia al año 2001 y la segunda al año 2010, con el fin de observar la influencia de las distintas variables en la formación de parejas del grupo considerado.

**Tabla 1: Nupcialidad de las mujeres de 14 años y más residentes en Gran Buenos Aires por grupos etarios, según nivel educativo. Año 2001 (en porcentaje)**

| Nivel educativo | Nupcialidad                           | Grupos etarios |            |            |               |              | Total      |
|-----------------|---------------------------------------|----------------|------------|------------|---------------|--------------|------------|
|                 |                                       | Adolescente    | Joven      | Adulta     | Adulta Madura | Adulta Mayor |            |
| Nivel bajo      | Convive en pareja (concubina)         | 6,7            | 32,7       | 14,6       | 5,6           | 1,3          | 12,3       |
|                 | Soltera                               | 91,9           | 30,2       | 10,8       | 8,3           | 8,0          | 27,3       |
|                 | Casada                                | 1,1            | 32,0       | 57,8       | 56,9          | 32,1         | 37,0       |
|                 | Separada                              | 0,3            | 3,5        | 9,9        | 10,7          | 4,9          | 6,0        |
|                 | Convive en pareja luego de separación | 0,0            | 1,0        | 3,3        | 2,1           | 0,4          | 1,4        |
|                 | Viuda                                 | 0,0            | 0,5        | 3,7        | 16,4          | 53,3         | 16,1       |
|                 | <b>Total</b>                          |                | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>100</b>    | <b>100</b>   | <b>100</b> |
| Nivel medio     | Convive en pareja (concubina)         | 4,3            | 14,3       | 6,9        | 2,5           | 0,7          | 8,9        |
|                 | Soltera                               | 94,2           | 58,3       | 12,9       | 9,4           | 11,1         | 37,8       |
|                 | Casada                                | 1,2            | 23,6       | 61,0       | 59,4          | 36,6         | 38,0       |
|                 | Separada                              | 0,2            | 2,8        | 12,7       | 14,3          | 6,5          | 7,1        |
|                 | Convive en pareja luego de separación | 0,0            | 0,8        | 4,0        | 2,5           | 0,4          | 1,8        |
|                 | Viuda                                 | 0,0            | 0,2        | 2,5        | 11,9          | 44,5         | 6,4        |
|                 | <b>Total</b>                          |                | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>100</b>    | <b>100</b>   | <b>100</b> |
| Nivel alto      | Convive en pareja (concubina)         | 10,5           | 11,3       | 5,4        | 2,6           | 0,8          | 6,5        |
|                 | Soltera                               | 80,3           | 43,0       | 14,5       | 12,4          | 15,5         | 24,2       |
|                 | Casada                                | 5,9            | 41,2       | 62,4       | 54,7          | 33,3         | 51,1       |
|                 | Separada                              | 2,0            | 3,3        | 12,4       | 17,6          | 8,2          | 9,9        |
|                 | Convive en pareja luego de separación | 0,7            | 1,1        | 3,7        | 3,0           | 0,5          | 2,4        |
|                 | Viuda                                 | 0,7            | 0,2        | 1,6        | 9,7           | 41,7         | 5,9        |
|                 | <b>Total</b>                          |                | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>100</b>    | <b>100</b>   | <b>100</b> |
| Total           | Convive en pareja (concubina)         | 6,3            | 21,8       | 10,7       | 4,5           | 1,2          | 10,7       |
|                 | Soltera                               | 92,3           | 44,2       | 12,1       | 9,0           | 8,8          | 29,9       |
|                 | Casada                                | 1,1            | 29,6       | 59,6       | 57,3          | 32,8         | 38,8       |
|                 | Separada                              | 0,3            | 3,2        | 11,2       | 12,3          | 5,3          | 6,7        |
|                 | Convive en pareja luego de separación | 0,0            | 1,0        | 3,6        | 2,3           | 0,4          | 1,6        |
|                 | Viuda                                 | 0,0            | 0,3        | 2,9        | 14,6          | 51,5         | 12,2       |
|                 | <b>Total</b>                          |                | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>100</b>    | <b>100</b>   | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de población, hogares y viviendas 2001.

**Tabla 2: Nupcialidad de las mujeres de 14 años y más residentes en Gran Buenos Aires por grupos etarios, según nivel educativo. Año 2010 (en porcentaje)**

| Nivel | Nupcialidad | Grupos etarios |  |  |  |  | Total |
|-------|-------------|----------------|--|--|--|--|-------|
|-------|-------------|----------------|--|--|--|--|-------|

| educativo    |                                | Adolescente | Joven      | Adulta     | Adulta Madura | Adulta Mayor |            |
|--------------|--------------------------------|-------------|------------|------------|---------------|--------------|------------|
| Nivel Bajo   | Convive en pareja (concubina)  | 9,5         | 47,5       | 25,3       | 8,0           | 2,0          | 18,4       |
|              | Soltera                        | 89,8        | 31,1       | 14,2       | 10,1          | 7,5          | 29,7       |
|              | Casada                         | 0,5         | 18,2       | 44,9       | 51,3          | 32,0         | 29,5       |
|              | Separada                       | 0,1         | 2,3        | 9,4        | 13,3          | 6,6          | 6,3        |
|              | Convive luego de la separación | 0,0         | 0,6        | 3,5        | 3,2           | 0,8          | 1,6        |
|              | Viuda                          | 0,1         | 0,4        | 2,8        | 14,0          | 51,0         | 14,5       |
|              | <b>Total</b>                   | <b>100</b>  | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>100</b>    | <b>100</b>   | <b>100</b> |
| Nivel Medio  |                                | Adolescente | Joven      | Adulta     | Adulta Madura | Adulta Mayor | Total      |
|              | Convive en pareja (concubina)  | 9,0         | 30,6       | 17,7       | 4,5           | 1,5          | 19,4       |
|              | Soltera                        | 89,7        | 51,3       | 16,0       | 10,1          | 9,9          | 34,3       |
|              | Casada                         | 1,0         | 15,6       | 47,8       | 54,1          | 38,5         | 30,9       |
|              | Separada                       | 0,1         | 1,8        | 11,4       | 17,1          | 9,5          | 7,2        |
|              | Convive luego de la separación | 0,0         | 0,6        | 5,3        | 4,4           | 1,2          | 2,3        |
|              | Viuda                          | 0,1         | 0,1        | 1,8        | 9,9           | 39,4         | 5,9        |
| <b>Total</b> | <b>100</b>                     | <b>100</b>  | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>100</b>    | <b>100</b>   |            |
| Nivel Alto   |                                | Adolescente | Joven      | Adulta     | Adulta Madura | Adulta Mayor | Total      |
|              | Convive en pareja (concubina)  | 21,8        | 27,7       | 12,8       | 3,6           | 1,5          | 14,0       |
|              | Soltera                        | 75,0        | 41,1       | 15,4       | 11,4          | 13,3         | 21,9       |
|              | Casada                         | 0,3         | 27,3       | 54,9       | 52,3          | 35,3         | 44,2       |
|              | Separada                       | 2,9         | 2,7        | 11,0       | 20,0          | 12,9         | 10,8       |
|              | Convive luego de la separación | -           | 1,2        | 4,7        | 5,0           | 1,7          | 3,4        |
|              | Viuda                          | -           | 0,1        | 1,1        | 7,7           | 35,3         | 5,7        |
| <b>Total</b> | <b>100</b>                     | <b>100</b>  | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>100</b>    | <b>100</b>   |            |
| Total        |                                | Adolescente | Joven      | Adulta     | Adulta Madura | Adulta Mayor | Total      |
|              | Convive en pareja (concubina)  | 9,4         | 36,2       | 19,9       | 6,2           | 1,9          | 18,1       |
|              | Soltera                        | 89,8        | 42,6       | 15,1       | 10,3          | 8,5          | 30,1       |
|              | Casada                         | 0,6         | 18,2       | 48,2       | 52,2          | 33,6         | 32,1       |
|              | Separada                       | 0,1         | 2,1        | 10,4       | 15,6          | 7,7          | 7,3        |
|              | Convive luego de la separación | 0,0         | 0,7        | 4,4        | 3,9           | 1,0          | 2,1        |
|              | Viuda                          | 0,1         | 0,2        | 2,1        | 11,7          | 47,3         | 10,4       |
| <b>Total</b> | <b>100</b>                     | <b>100</b>  | <b>100</b> | <b>100</b> | <b>100</b>    | <b>100</b>   |            |

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de población, hogares y viviendas 2010.

Las tablas nos permiten observar la relación entre las tres variables consideradas: nupcialidad, grupos etarios y nivel educativo en cada uno de los años seleccionados.

Entre quienes tienen un nivel educativo bajo, como ya hemos visto, la mayor proporción de población en estudio, se observa que para el año 2001 el 37% eran mujeres que estaban casadas, principalmente adultas y adultas maduras, mientras que en el año 2010 si bien siguen

estando las mujeres casadas entre la mayor proporción de mujeres con nivel educativo bajo, este porcentaje disminuyó y aumentó la proporción de mujeres solteras y que conviven en pareja. Mientras que entre las mujeres solteras tienen predominio las adolescentes, frente a otros grupos etarios, entre las mujeres que conviven con su pareja aparecen las jóvenes como grupo con mayor relevancia. Se puede apreciar que si bien las adolescentes continúan siendo el grupo con mayores niveles de soltería, hacia 2010, aparece una leve disminución junto con un aumento de las mujeres de los sucesivos grupos etarios (menos entre las adultas mayores). En este sentido, podemos estimar que la soltería entre las mujeres con nivel educativo bajo se expande a mayores edades entre las fechas consideradas. Al mismo tiempo, se observa un leve aumento de las mujeres separadas, especialmente entre las adultas maduras y adultas mayores. En todos los casos se observa que, como es de esperar, el mayor porcentaje de viudez aparece entre las mujeres adultas mayores, siendo un valor tendiente a disminuir en todos los niveles educativos considerados. Al observar este mismo grupo, se puede observar que el mayor porcentaje de adultas mayores tienen un nivel educativo bajo.

Entre quienes tienen un nivel educativo medio, mientras que en el año 2001 la mayor proporción de mujeres eran solteras y/o casadas (37,8% y 38% respectivamente), hacia el año 2010, la mayor proporción son solteras. Mientras caen los porcentajes de solteras y casadas con nivel educativo medio en el año 2010 (34,3% y 30,9% respectivamente), se observa un aumento relativo de 10,5 puntos porcentuales de quienes conviven en pareja sin haber contraído matrimonio. Dentro de este último grupo, se observa en todos los casos que el mayor porcentaje corresponde a mujeres jóvenes, sin embargo, los aumentos se perciben en todos los grupos etarios.

Por último, entre quienes tienen un nivel educativo alto, se observa una mayor proporción de mujeres casadas adultas. Sin embargo, es necesario remarcar que hacia 2010 disminuye el porcentaje de mujeres casadas dándole lugar a un aumento de la proporción de mujeres que conviven en pareja, especialmente entre las jóvenes. En relación a la proporción de mujeres solteras dentro de las mujeres con nivel educativo alto, se registra una leve disminución de 2,3 puntos porcentuales aproximadamente entre los años considerados. Es preciso recordar que entre el año 2001 y 2010 se registra un aumento de la proporción de mujeres con nivel educativo alto; si bien esta proporción se mantuvo sin cambios entre las mujeres adultas, se observan mayores aumentos entre las adultas maduras y adultas mayores. El porcentaje de mujeres separadas con

nivel educativo alto también presenta un leve incremento, especialmente entre las mujeres adultas maduras y adultas mayores.

En conclusión, se observa que entre las mujeres con nivel educativo bajo predominan las adultas mayores, mientras que entre quienes nivel educativo medio hay una mayor proporción de jóvenes (posiblemente mujeres que siguen estudiando) y entre quienes tienen nivel educativo alto hay una mayor proporción de mujeres adultas. Al mismo tiempo, se observa un aumento considerable de formas de cohabitación consensuales frente a matrimonios, a pesar de que no llegan a predominar todavía. Esta característica presenta el mayor aumento entre quienes tienen un nivel educativo medio y entre las jóvenes.

Como se mencionó previamente, otro factor que podría ser relevante al pensar en formas de nupcialidad es la incidencia de población inmigrante, ya que estos grupos poblacionales suelen tener comportamientos distintos a los de la población nativa: mantienen muy arraigada su cultura y formas de comportamiento de su país de origen.

Al comparar la nupcialidad de mujeres de 14 años y más residentes en Gran Buenos Aires según sean nativas o extranjeras, se observa que entre las extranjeras hay una mayor incidencia de parejas que conviven (12,9% frente al 10,5%), de mujeres casadas (42,6% frente al 38,4%) y de viudas (19,9% frente al 11,3%) que entre las nativas. Al mismo tiempo se registra que la proporción de mujeres solteras es de prácticamente el doble entre las nativas que entre las inmigrantes (31,4% frente a 16,6%).

**Tabla 3: Nupcialidad de las mujeres de 14 años y más residentes en Gran Buenos Aires según lugar de nacimiento. Año 2001**

| Nupcialidad                           | Lugar de nacimiento |           | Total |
|---------------------------------------|---------------------|-----------|-------|
|                                       | Argentina           | Otro país |       |
| Convive en pareja (concubina)         | 10,5                | 12,9      | 10,7  |
| Soltera                               | 31,4                | 16,6      | 29,9  |
| Casada                                | 38,4                | 42,6      | 38,8  |
| Separada                              | 6,7                 | 6,7       | 6,7   |
| Convive en pareja luego de separación | 1,6                 | 1,3       | 1,6   |
| Viuda                                 | 11,3                | 19,9      | 12,2  |
| Total                                 | 100,0               | 100,0     | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de población, hogares y viviendas 2001.

Al observar los datos correspondientes al año 2010, se observa que el porcentaje de mujeres que conviven sin estar legalmente casadas aumenta en el total de las mujeres estudiadas frente a los datos del 2001. Este aumento aparece con mayor fuerza entre las mujeres extranjeras que entre las nativas, 10,9% frente a un 6,8% respectivamente. El porcentaje de mujeres solteras

también aumenta en mayor medida entre las extranjeras que entre las nativas, disminuyendo la diferencia entre ambos grupos poblacionales. Entre las mujeres casadas, se registra una disminución de más de 10 puntos porcentuales entre las mujeres extranjeras, al comparar los censos del 2001 y 2010, mientras que entre las mujeres nativas esta disminución es de aproximadamente 6 puntos porcentuales. Se observa una disminución de la proporción de viudas entre las mujeres extranjeras entre 2001 y 2010 (diferencia relativa de 5 puntos porcentuales); también entre las argentinas, pero en menor medida (1 punto porcentual).

**Tabla 4: Nupcialidad de las mujeres de 14 años y más residentes en Gran Buenos Aires según lugar de nacimiento. Año 2010**

| Nupcialidad                    | Lugar de nacimiento |              | Total        |
|--------------------------------|---------------------|--------------|--------------|
|                                | Argentina           | Otro país    |              |
| Convive en pareja (concubina)  | 17,3                | 23,8         | 18,0         |
| Soltera                        | 31,2                | 21,2         | 30,1         |
| Casada                         | 31,9                | 32,4         | 31,9         |
| Separada                       | 7,3                 | 6,5          | 7,2          |
| Convive luego de la separación | 2,2                 | 1,6          | 2,1          |
| Viuda                          | 10,2                | 14,5         | 10,6         |
| <b>Total</b>                   | <b>100,0</b>        | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> |

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. Censo Nacional de población, hogares y viviendas 2001.

### *Conclusiones*

Se entiende que los cambios ocurridos en la formación de familias posiblemente hayan comenzado con anterioridad al año 2001 en nuestro país, sin embargo, en este estudio el interés está puesto en observar las posibles transformaciones que se fueron dando entre el último período intercensal 2001-2010.

Siguiendo a Mazzeo (2010), dentro del pensamiento socio demográfico latinoamericano predominan enfoques teóricos que explican las relaciones entre estructura socioeconómica y conducta socio demográfica individual a través de las mediaciones que establecen diversas instituciones sociales entre las que sobresale la familia. En este sentido, resulta relevante conocer el comportamiento y la conformación de los lazos de parentesco, especialmente los que se originan en las uniones, ya sean matrimoniales o consensuales.

Los resultados obtenidos en el presente estudio demuestran que, como se planteaba en la hipótesis general, ha habido un aumento de las uniones consensuales a la vez que una disminución de las uniones legales en el período considerado; si bien es necesario mencionar que

la proporción de mujeres casadas sigue siendo mayor a la proporción de uniones consensuales en todos los niveles educativos, ha habido un importante aumento de las primeras y un detrimento de las segundas en todos los niveles educativos. Al mismo tiempo, se puede observar que el mayor porcentaje de mujeres casadas se ha desplazado de las mujeres adultas (35 a 49 años) a las adultas maduras (50 a 64 años), con excepción de la población con nivel educativo alto. Esto podría demostrar que estamos atravesando un proceso de postergación de los matrimonios, además de empezar a ser reemplazados por otros tipos de unión (consensual). Es preciso tener en cuenta que esta característica presenta el mayor aumento entre quienes tienen un nivel educativo medio y entre las jóvenes.

En relación a la soltería, se registra un aumento de la misma entre quienes tienen nivel educativo bajo, contradiciendo nuestra primer hipótesis planteada, esto no sucede entre quienes tienen nivel educativo medio o alto. Sin embargo, se observa una redistribución de mujeres solteras entre distintos grupos etarios, pasando de concentrarse principalmente entre las adolescentes en el 2001 a redistribuirse entre jóvenes, adultas y adultas maduras hacia el año 2010 (teniendo en cuenta que continúa siendo mayor el porcentaje de solteras adolescentes, pero se registra una desconcentración). En paralelo, hemos comentado que entre los años 2001 y 2010 se registra un aumento de la proporción de mujeres con celibato definitivo, es decir, del porcentaje de mujeres solteras con 50 años y más. Igualmente, en líneas generales, la proporción de mujeres solteras se mantiene relativamente constante entre ambos censos.

Entre las mujeres separadas, se observa un leve aumento entre 2001 y 2010. Este incremento es más significativo entre las mujeres con nivel educativo alto. Por otro lado, las mujeres viudas están principalmente representadas por las mujeres de 65 años o más como consecuencia del envejecimiento poblacional y la desigual manera en que opera la mortalidad entre hombres y mujeres (sobre mortalidad masculina). En ambos censos, este grupo poblacional tiene mayor incidencia entre quienes tienen un nivel educativo bajo.

Al cruzar la nupcialidad con nivel educativo podemos confirmar que la mayor proporción de mujeres casadas tiene un nivel de estudios alto. Al mismo tiempo, se observa que el aumento más significativo de mujeres que conviven en pareja sin estar casadas entre los años 2001 y 2010 se da entre las mujeres con nivel educativo medio, seguido por las de nivel educativo alto.

Finalmente, al observar el papel que juega la condición migratoria en la nupcialidad, podemos confirmar nuestra tercer hipótesis que plantea que la población migrantes presenta

diferentes pautas de formación familiar que las mujeres nativas, al observar transformaciones más significativas en relación al aumento de uniones consensuales y niveles de soltería entre los dos censos. Es decir, los cambios experimentados por las migrantes han sido más agudos y significativos que entre las mujeres nativas, especialmente en lo que corresponde a un aumento de las uniones consensuales y de la soltería frente a una disminución de las mujeres casadas y viudas.

### *Bibliografía*

- AÑAÑOS, M. C., (1999) "Unión consensual y asistencia escolar en la población de 1539 años en Argentina (1960-1991)", en *Papers de Demografia*, núm. 159, Centre d'Estudis Demogràfics, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- BINSTOCK, G., (2004). "Cambios en las pautas de formación y disolución de la familia entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires". *Población de Buenos Aires*, año 1, pp.8-15.
- BINSTOCK, G., (2005) "Educación, matrimonio y unión en la Ciudad de Buenos Aires", en *Papeles de población*, vol. 11, no 43, pp. 53-78.
- BINSTOCK, G., (2009) "Cambios en la formación de la familia en Argentina: ¿cuestión de tiempo o cuestión de forma?", Ponencia presentada en las X Jornadas Argentinas de Estudios de Población, AEPA, San Fernando del Valle de Catamarca.
- CERRUTTI, M. S. y G. P. Binstock, (2004) "Tendencias educativas en la Argentina: un estudio por cohortes", en *Documentos de Trabajo del CENEP*, núm. 4, en prensa, Buenos Aires.
- CIENFUEGOS, J., (2014) "Tendencias familiares en América Latina: diferencias y entrelazamientos", en *Notas de Población*, vol. 41, num. 99, pp.11-36.
- GELDSTEIN, R. N., (1994) "Los roles de género en la crisis: mujeres como principal sostén económico del hogar", en *Cuadernos del CENEP*, núm. 50, Buenos Aires.
- GIL ARAÚJO, S. (2005) "Inmigración latinoamericana en España: estado de la cuestión", *Revista Gloobal*, num. 5.
- GÓMEZ-QUINTERO, J. D., y Fernández-Romero, C.,(2014) Familias inmigrantes en España: estructura sociodemográfica, roles de género y pautas culturales de los hijos adolescentes, en *Papeles de población*, vol. 20, num. 80, pp. 87-118
- MARTÍN, T. C., García, T. M., y D. P. González, (2008) "Matrimonio vs. unión consensual en Latinoamérica: contrastes desde una perspectiva de género". En trabajo presentado en el II Congreso de la Asociación latinoamericana de Población.

- MAZZEO, V., (2010) Nupcialidad y familia, *Dinámica de una ciudad: Buenos Aires 1810-2010*, Dirección General de Estadística y Censos, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pp.273-307.
- QUILODRÁN, J. (2008) “Los cambios en la familia vistos desde la demografía; una breve reflexión”. *Estudios demográficos y urbanos*, pp. 7-20.
- QUILODRÁN, J. (2010) “Hacia un nuevo modelo de nupcialidad. Los grandes problemas de México, I”, *Población*, vol. 1, pp. 173-212.
- SASSEN, S., Solís, C. V., y S. Gil Araujo, (2003). *Contrageografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.
- SORENSEN, N. y L. E. Guarnizo (2007) “La vida de la familia transnacional a través del Atlántico: la experiencia de la población colombiana y dominicana migrante en Europa”, *Puntos de Vista*, vol. 9, no 3, pp. 7-30.
- TORRADO, S. (2005) “*Trayectorias nupciales, familias ocultas*”, primera edición, Argentina, Ed: Miño y Dávila.
- VAN DE KAA, D. J. (2002) “The idea of a second demographic transition in industrialized countries”, en Sixth Welfare Policy Seminar of the National Institute of Population and Social Security, Tokyo.
- VEGA SOLÍS, C. y S. Gil Araujo (2003) “Introducción. Contrageografías: circuitos alternativos para una ciudadanía global”, en Sassen, A. (Comp), *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- WAINERMAN, C. H., (2003), “*La reestructuración de las fronteras de género*” en C. H. Wainerman (comp.) Familia, trabajo y género, Unicef/FCE, Buenos Aires.